

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Departamento de Salud suspende el convenio para el transporte entre el Hospital García Orcoyen y el Complejo Hospitalario de Navarra

*El servicio, prestado por Cruz Roja, ha tenido una ocupación media del 10% en los últimos tres años*

Miércoles, 21 de diciembre de 2011

A partir del próximo 1 de enero quedará suspendido el servicio de transporte colectivo interhospitalario entre el Hospital García Orcoyen, de Estella, y el Complejo Hospitalario de Navarra.

Desde su puesta en marcha, en julio de 2009, este servicio ha sido realizado por Cruz Roja a través de un convenio de colaboración con el Gobierno de Navarra. Según los datos aportados en la memoria anual que elabora periódicamente Cruz Roja, este servicio ha tenido una ocupación media del 10,5%, un porcentaje muy bajo debido, en gran parte, a la cercanía y a las buenas comunicaciones que existen entre Estella y Pamplona.

Por esta razón, y en orden a las prioridades de eficiencia y racionalización de los recursos que se están llevando a cabo desde el Departamento de Salud, se ha decidido suspender el servicio.

El servicio de transporte colectivo interhospitalario traslada a aquellos pacientes, y sus acompañantes, de los hospitales Reina Sofía, de Tudela, y García Orcoyen, de Estella, que necesitan desplazarse al Complejo Hospitalario de Navarra porque requieren una consulta, prueba diagnóstica o terapéutica que no se puede realizar en su hospital de referencia. En todo caso son pacientes que no necesitan un traslado en ambulancia y que pueden desplazarse a través de medios de transporte convencionales.